MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No 1133 27 JUL 2018

Por la cual se autoriza un pago

EL VICEPRESIDENTE DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX

En uso de sus facultades legales y en especial las que el presidente le confiere mediante la Resolución No. 0662 del 10 de mayo de 2018, Resolución No. 0791 del 28 de mayo de 2018, Resolución de Nombramiento No. 070 del 22 de enero de 2018, y

CONSIDERANDO

Que entre la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA** y **EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**, se constituyó un Fondo denominado UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA – ICETEX, con código contable 12164, el 14 de octubre de 1976, cuyo finalidad según la cláusula primera del mismo estaba destinado a: *"Otorgar préstamos condonables por servicios a Profesores de la Universidad que sean seleccionados para realizar estudios de posgrado o de especialización tanto en el país como en el exterior*".

Que mediante resolución No. 231 de fecha abril 07 de 2005, se da por terminado, cancelado y liquidado el Convenio de fecha Octubre 14 de 1976.

Que el estado de cuenta del Fondo código contable 120164 asignado para la administración de los recursos del "FONDO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA – ICETEX" registra al 30 de junio de 2018 un saldo disponible de **SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 64/100 ($743.773,64) M/CTE**, como se describe:

ESTADO DE CUENTA A 30 DE JUNIO DE 2018
CÓDIGO CONTABLE 120164
"FONDO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA – ICETEX "

DETALLE	INGRESOS	EGRESOS
INTERESES PRESTAMOS EN EJECUCION	$878.371,03	
MATRICULA FINANCIADA	$542.772.063,48	
CANCELACION SALDO CREDITO	$3.867,00	
DEVOLUCIÓN CARTERA AL CONSTITUYENTE		$6.634.517,33
REINTEGRO MATRICULA FINANCIADA		$525.540.602,59
SALDO LIQUIDACIÓN FONDOS		$10.369.822,05
CARTERA		$365.536,08
SALDO DISPONIBLE DEL FONDO		$743.773,64
SUMAS IGUALES	$543.654.301,51	$543.654.301,51

Que mediante Acta de Liquidación firmada por mutuo acuerdo entre las partes, el 07 de septiembre de 2006, aceptaron en todas sus partes el estado de cuenta del Fondo identificado con código 120164 con corte a 30 de junio de 2006. De la misma forma, el valor a reintegrar al 30 de junio de 2018, será por la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 64/100 ($743.773,64) M/CTE**, suma que debe ser trasladada a la Universidad Tecnológica de Pereira.

MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No 1133 27 JUL 2018

Por la cual se autoriza un pago

EL VICEPRESIDENTE DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO Efectuar el reintegro del saldo a la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, con NIT 891480035, por el valor de **SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 64/100 ($743.773,64) M/CTE**, a la cuenta corriente de Bancolombia S.A. N° 073-365054-03 Universidad Tecnológica de Pereira.

ARTICULO SEGUNDO El valor de la presente resolución se imputará contablemente a la cuenta 731050212 saldo por liquidación del Fondo, centro de costo 120164.

ARTICULO TERCERO La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 26 días del mes de julio del 2018

WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
Vicepresidente de Fondos en Administración

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Jose Rigoberto Mallama	Profesional Especializado VFA		
Revisó	Ángela Paola Rojas	Coordinadora VFA		
Los arriba firmantes confirmamos que hemos revisado el documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos y recomendamos al Vicepresidente de Fondos en Administración para que firme.				